

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 31 de Marzo del 2018

Buenos Días Compañeros y gracias por haber asistido a esta Asamblea que es de gran importancia para los intereses de nuestra Compañía.

Me es grato presentar a ustedes el Informe como Gerente General del Ejercicio Económico del Año 2017, de la Compañía de Transporte Escolar y Personal COMMACERA S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, así como por disposición expresa en la Resolución en la Super Intendencia de Compañías, por la cual les doy a conocer lo siguiente:

1. Durante el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2017 se ha cumplido con todas las Disposiciones, Procedimientos y Políticas emitidas por la Junta General de Accionistas.
2. La Compañía no tiene Actividades Comerciales.

Compañeros/as quiero informarles que este año 2017 fue de una mayor estabilización en torno a permisos de funcionamiento y trámites pendientes de algunos compañeros en la Autoridad de Tránsito Municipal (ATM) tales como cambio de socio, cambio de vehículo, etc. los cuales se realizaron favorablemente en su totalidad. Además se canalizaron las deudas pendientes de parte de varios compañeros accionistas llegando a la decisión de realizar convenios de pago directamente con el accionista deudor para darle mayor facilidad para ponerse al día con la operadora, en el cual indica que al no cumplir con dicho convenio sería desactivado el vehículo de la ATM, con esto medida se logró ingresos para la compañía, además se realizaron desactivaciones por incumplimiento de parte de algunos accionistas, lo que en algunos casos produjo malestar de parte de los accionistas involucrados sin tomar en cuenta que el bienestar es para todos.

Por otro lado en este año a partir del mes de julio el SAT nos autorizó a las operadoras para poder sacar puntos de emisión para cada uno de los accionistas para que puedan cobrar directamente sus trabajos con otras operadoras y no ser perjudicados con retenciones innecesarias por parte de algunos dirigentes de operadoras, pero esto también nos está causando problemas para la operadora ya que en algunas casas los accionistas no entregan las copias de las facturas a pesar que se les hace recordatorio todos los meses.

Les informo además que en este año que a pesar de la situación económica difícil que atraviesa el País en general, se logró firmar el contrato de prestación de servicios con la Unidad Educativa "DUPLOS" que está ubicado en la vía a Samborondón a partir del mes de julio de este año y esperando que el próximo año lectivo continuemos con un nuevo contrato ya que se realizó un buen trabajo en la que es la transportación de los estudiantes. En lo concerniente a los movimientos económicos que se realizaron en este año se dará el informe detallado en el balance general que se dará a conocer a ustedes en el siguiente punto de esta asamblea.

Con lo expuesto compañeros queda a disposición mi informe de una manera general y que estará más detallado a continuación por parte del Gerente General de la Compañía.

ATENTAMENTE

  
EDWAR RENTERÍA MONROY  
GERENTE GENERAL